



## Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y  
Deportes

Dirección General de Planificación  
Educativa y Recursos Humanos

**Celebrado el acto presencial de adjudicación de destinos de maestros de religión evangélica el día 11 de mayo de 2017, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han resultado excluidos por no haberse presentado al mismo o por renunciado a los puestos ofertados.**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
...21595H	GARRIDO HURTADO, DINA
...82550T	MONTES CASQUERO, ISRAEL
...30734V	GARCIA SANCHEZ, ABIGAIL
...15432L	ESPINOSA GONZALEZ, NOEMI
,,,31311L	VERA MESEGUER, ESTER

**El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de esta publicación.**

El JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE  
(Documento firmado electrónicamente)

16/05/2017 09:45:14

Firmante: MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 10399794-aa04-1952-941031976348

Servicio de Personal Docente  
Av. de la Fama 15 - Planta Baja  
30.006- Murcia  
Tlfno. 968 27 98 73/74 Ext. 1-2-3  
[www.carm.es/cecu](http://www.carm.es/cecu)

